FUNDACION QUERER ES COLOMBIA

Un Sentimiento Que Nos Mueve

NIT. 900940553 - 9

INFORME TECNICO Y FINANCIERO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE JORNADAS DE CAPACITACIÓN DENOMINADA "GESTIÓN DE PROYECTOS Y RECURSOS" DIRIGIDAS A LOS ASOCIACIÓNES DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DE BARRANCABERMEJA, CON EL FIN DE GENERAR UN ESPACIO DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y BUENAS PRÁCTICAS ENTRE LOS REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES Y EL FORTALECIMIENTO DEL LIDERAZGO COMUNITARIO EN LOS REPRESENTANTES DE ASOJUNTAS DEN DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.

CELEBRADO CON: ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

SECRETARIA GENERAL

2026

INFORME TECNICO Y FINANCIERO
CONTRATO 3443-26

Dando cumplimiento al objeto del contrato 3443-26 ejecutado por la **FUNDACIÓN QUERER ES COLOMBIA**, presentamos el informe INFORME TECNICO Y FINANCIERO.

OBJETO: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE JORNADAS DE CAPACITACIÓN DENOMINADA "GESTIÓN DE PROYECTOS Y RECURSOS" DIRIGIDAS A LOS ASOCIACIÓNES DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DE BARRANCABERMEJA, CON EL FIN DE GENERAR UN ESPACIO DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y BUENAS PRÁCTICAS ENTRE LOS REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES Y EL FORTALECIMIENTO DEL LIDERAZGO COMUNITARIO EN LOS REPRESENTANTES DE ASOJUNTAS DEN DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.**

INFORMACION DEL CONTRATO:

CONTRATO	**Contrato 3443-26**
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O ENTIDAD CON LA QUE SE CELEBRO EL CONVENIO	Fundación Querer es Colombia
NIT	900.940.553-9
REPRESENTANTE LEGAL	Nidia Estela Acevedo Narváez CC. 1.152.186.411
FECHA DE INICIACIÓN	07 de agosto 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	09 de agosto de 2026
VALOR CONTRATO	Veintisiete Millones quinientos cuatro mil setecientos pesos m/cte ($ 27.504.700)

ALCANCES CUMPLIDOS DEL OBJETO DEL CONTRATO

La Fundación Querer es Colombia ejecutó las siguientes actividades de acuerdo con lo establecido en el documento de estudios previos, pliego de condiciones y demás documentos precontractuales, atendiendo a las indicaciones dadas por el supervisor del contrato, así:

1. Cumplir con el servicio requerido desarrollando el objeto contratado, ejecutando las diferentes actividades, según especificaciones técnicas.
2. El contratista prestará servicios integrales de apoyo logístico, técnico y metodológico para la planeación, coordinación y ejecución de las jornadas de capacitación, dirigidas a los representantes de ASOJUNTAS de Barrancabermeja.
3. El contratista suministrará y coordinará los recursos logísticos necesarios para el desarrollo de las jornadas de capacitación.
4. Ejecutar el contrato según los criterios del presupuesto oficial y complementado con las especificaciones técnicas
5. Garantizar el traslado terrestre de ida desde la ciudad de Barrancabermeja al municipio de la mesa de los santos Santander, traslado de los treinta representantes de Asojuntas del Distrito cubriendo, donde se llevará a cabo las capacitaciones.
6. Garantizar el traslado terrestre de regreso de los representantes de Asojuntas desde el municipio de la mesa de los santos Santander a la ciudad de Barrancabermeja (Santander).
7. Garantizar el trasporte interno en el municipio la mesa de los santos Santander, para la asistencia a la capacitación titulada "Gestión de Proyectos y Recursos".
8. Garantizar el hospedaje, alimentación (desayuno, almuerzo, cena, refrigerios e hidratación) de los treinta (30) representantes de Asojuntas del Distrito de Barrancabermeja durante su permanencia en el municipio mesa de los santos Santander, para el desarrollo de capacitación titulada "Gestión de Proyectos y Recursos"
9. Presentar evidencia fotográfica en cumplimiento de las condiciones indicadas en el presupuesto y especificaciones técnicas.
10. Realizar registro de asistencia de los de los treinta (30) representantes de Asojuntas en planillas de: a) traslados intermunicipales. b) Hospedaje y alimentación. c) Asistencia a capacitación Gestión de Proyectos y Recursos en el municipio mesa de los santos Santander, Las planillas deberán contener la siguiente información (Nombres completos, número de identificación, Fecha de inicio y/o ingreso y fecha de terminación, la comuna del edil y su firma).
11. Las demás que el supervisor indique conforme al objeto contratado.

INFORME TECNICO

Dimos cumplimiento a la totalidad de las condiciones técnicas establecidas en la ficha técnica, evidenciando la ejecución de cada uno de los ítems contemplados para el desarrollo de la jornada de capacitación "Gestión de Proyectos y Recursos".

La jornada se desarrolló satisfactoriamente y contó con gran acogida y participación por parte de los representantes de ASOJUNTAS, cumpliendo con los objetivos establecidos y con las condiciones técnicas, logísticas y operativas requeridas para su ejecución.

Con el propósito de facilitar la verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales, a continuación, se presenta el cuadro con la relación de los ítems establecidos en el contrato y las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a cada uno de ellos.

ITEM	DETALLE	CANT.	DIA	REQUERIMIENTO TECNICO
1.1.1	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE IDA Y VUELTA EN LA RUTA BARRANCABERMEJA - MESA DE LOS SANTOS	1	2	Servicio de transporte terrestre especial para el traslado de treinta (30) representantes de las Asojuntas del Distrito de Barrancabermeja, cubriendo el recorrido de ida y regreso entre Barrancabermeja (Santander) y la Mesa de los Santos (Santander), con salida el día 07 de agosto de 2026 y retorno el día 09 de agosto de 2026. se requiere disponibilidad de un (I) bus de servicio preferencial, con capacidad mínima de cuarenta (40) pasajeros cada uno, dotados con aire acondicionado, televisión, conexión wi-fi y baño. el servicio deberá incluir el cumplimiento de todas las revisiones técnico-mecánicas vigentes, soat, seguros de pasajeros, pago de peajes, combustible, conductor y auxiliar de viaje, así como todos los demás costos y gastos necesarios para a correcta prestación del servicio de transporte. Ruta: Barrancabermeja - mesa de los santos

1.1.2	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE LOCAL PARA FACILITAR LOS DESPLAZAMIENTOS DURANTE EL DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES EN MESA DE LOS SANTOS (SANTANDER),	1	2	Se requiere la contratación del servicio para cubrir los traslados locales durante dos (2) días consecutivos, correspondientes a la duración total de las actividades programadas, incluyendo recorridos de ida y regreso al hotel el servicio deberá garantizar la disponibilidad permanente de los vehículos durante cada jornada, desde el inicio hasta la finalización de las actividades, con el fin de atender de manera oportuna y eficiente los desplazamientos de treinta (30) personas. los vehículos deberán ser tipo bus preferencial, con capacidad de 40 puestos por bus, dotados de aire acondicionado, televisión, wifi y baño. asimismo, deberán contar con revisiones técnico-mecánicas vigentes e incluir conductor con su respectivo auxiliar, combustible, y seguro para los pasajeros, así como todos los costos asociados a la operación del servicio. nota: por el número de las personas se deben utilizar 1 buses.
1 .1 .3	DESAYUNO CORRIENTE TIPO A	30	3	Desayuno tradicional (huevos al gusto de 10C gr, porción de arepa y/o pan, bebida caliente de 100 ml o bebida fría de 150 ml). kit de cubiertos y empaque. manejo de protocolos en manipulación de alimentos, incluye transporte. Durante el traslado y el desarrollo de la capacitación en gestión de proyectos y recursos, se garantizará el suministro de un (I) desayuno corriente tipo A por participante. Este servicio será prestado diariamente a cada uno de los treinta (30) participantes durante un periodo continuo de tres (3) días

1 .1 .4	ALMUERZO CORRIENTE (Mesa de los Santos)	30	3	Almuerzo corriente compuesto de una cerne roja o blanca de 150gr, ensalada de 80gr (verduras y hortalizas), cereal (arroz) de 80gr, una bebida de hasta 300cc (jugo de fruta natural en empaque o gaseosa). servicio individual, kit de cubiertos. manejo de protocolos en manipulación de alimentos. incluye transporte. Durante el traslado y el desarrollo de la capacitación en gestión de proyectos y recursos. se garantizará el suministro de un (1) almuerzo corriente por participante. Este servicio será prestado diariamente a cada uno de los treinta (30) participantes durante un periodo continuo de tres 3 días
1.1 .5	CENA CORRENTE	30	3	Cena corriente compuesta por una carne blanca o roja de 150 gr una ensalada de verduras u hortalizas de 50 gr, cereal 30 grt bebida de fruta o gaseosa 250 ml kit de cubiertos. manejo de protocolos en manipulación de alimentos. incluye transporte. Durante el traslado y el desarrollo de la capacitación en gestión de proyectos y recursos, se garantizará el suministro de un (I) cena corriente por pa'rticipante. Este servicio será prestado diariamente e cada uno de los treinta (30) participantes durante un período continuo de tres 3 dias

1.1.6	REFRIGERIOS TIPO A	90	3	Refrigerios compuestos por un sólido de carne o pollo de mínimo 70 gr y un líquido mínimo de 200 ml empaque individual cuando se requiera. manejo de protocolos en manipulación de alimentos. Durante el traslado y e] desarrollo de la capacitación en gestión de proyectos y recursos, se garantizará el suministro de tres (3) refrigerio tipo A por participante. Este servicio será prestado diariamente a cada uno de los treinta (30) participantes durante un periodo continuo de tres 3 días
	SERVICIO DE HOSPEDAJE EN HOTEL	15	3	Servicio de hospedaje en un hotel ubicado en La Mesa de los Santos, Santander, liquidado por noche. El servicio deberá contemplado el alojamiento de treinta (30) huéspedes, distribuidos en quince (15) habitaciones dobles, con capacidad para dos (2) personas por habitación, Cada habitación deberá contar, como mínimo, con camas semidobles o sencillas en óptimas condiciones de confort, baño privado, televisor de mínimo 32 pulgadas, sistema de aire acondicionado en correcto funcionamiento y servicio de limpieza diaria. El servicio incluye seguro hotelero e IVA

ÍTEM 1.1.1 – SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE IDA Y VUELTA EN LA RUTA BARRANCABERMEJA – MESA DE LOS SANTOS

En cumplimiento del ítem 1.1.1, se garantizó la prestación del servicio de transporte terrestre especial para el traslado de treinta (30) representantes de ASOJUNTAS del Distrito de Barrancabermeja, cubriendo el recorrido de ida y regreso entre Barrancabermeja (Santander) y la Mesa de los Santos (Santander), con salida el día 7 de agosto de 2026 y retorno el día 09 de agosto de 2026, en el marco de la jornada de capacitación "Gestión de Proyectos y Recursos".

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO CONTRATADO

De acuerdo con las condiciones establecidas en la ficha técnica, el servicio contempló la disponibilidad de un (1) bus de servicio preferencial, con capacidad mínima de cuarenta (40) pasajeros, destinado al traslado de los participantes.

El vehículo debía contar con aire acondicionado, televisión, conexión Wi-Fi y baño, y el servicio debía incluir las revisiones técnico-mecánicas vigentes, SOAT, seguros de pasajeros, pago de peajes, combustible, conductor y auxiliar de viaje, así como los demás costos y gastos necesarios para la correcta prestación del servicio.

Ruta establecida: Barrancabermeja (Santander) – Mesa de los Santos (Santander) – Barrancabermeja (Santander).

Prestación del servicio.

El servicio permitió garantizar el traslado de los treinta (30) representantes de ASOJUNTAS desde el municipio de Barrancabermeja hasta la Mesa de los Santos y su correspondiente retorno, de acuerdo con las fechas programadas para el desarrollo de la jornada de capacitación.

La prestación del servicio se realizó atendiendo los requerimientos de desplazamiento establecidos para la actividad y garantizando la disponibilidad del transporte durante el recorrido de ida y regreso.



ÍTEM 1.1.2 – SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE LOCAL PARA LOS DESPLAZAMIENTOS DURANTE LAS CAPACITACIONES EN LA MESA DE LOS SANTOS

En cumplimiento del ítem 1.1.2, se garantizó la prestación del servicio de transporte terrestre local requerido para facilitar los desplazamientos de los treinta (30) representantes de ASOJUNTAS durante el desarrollo de las actividades de capacitación realizadas en la Mesa de los Santos, Santander.

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO CONTRATADO

De acuerdo con las condiciones establecidas en la ficha técnica, el servicio contempló los traslados locales requeridos durante dos (2) días consecutivos, correspondientes al desarrollo de las actividades programadas, incluyendo los recorridos de ida y regreso al lugar de hospedaje.

El servicio debía garantizar la disponibilidad permanente del vehículo durante cada jornada, desde el inicio hasta la finalización de las actividades, con el propósito de

atender de manera oportuna y eficiente los desplazamientos de los treinta (30) participantes.

Para la prestación del servicio se estableció la utilización de un (1) bus de servicio preferencial, con capacidad para cuarenta (40) pasajeros, dotado de aire acondicionado, televisión, conexión Wi-Fi y baño.

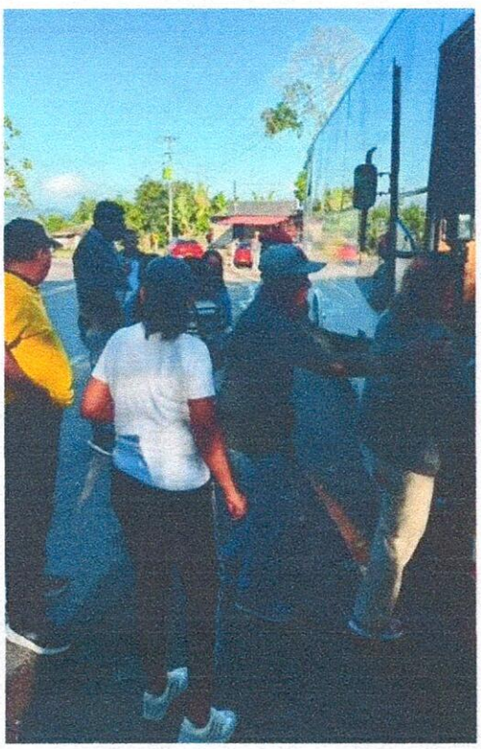
Asimismo, el vehículo debía contar con las revisiones técnico-mecánicas vigentes y el servicio debía incluir conductor, auxiliar de viaje, combustible, seguro para los pasajeros y demás costos asociados a la correcta operación y prestación del servicio.

Cantidad de vehículos requerida: Un (1) bus de servicio preferencial.

Prestación del servicio

El servicio permitió atender los desplazamientos locales requeridos durante las jornadas de capacitación, incluyendo los recorridos de ida y regreso entre el lugar de hospedaje y los espacios destinados para el desarrollo de las actividades.

La disponibilidad del vehículo durante las jornadas permitió facilitar la movilidad de los treinta (30) representantes de ASOJUNTAS y atender oportunamente los desplazamientos requeridos para el desarrollo de la jornada de capacitación "Gestión de Proyectos y Recursos".





VEHÍCULO SIT 891





Linea de Atención al Cliente
310 698 3732
350 628 2453

Oficina Principal
Diagonal 65D 59-64 - Barrio Villa Luisa IV etapa
Barrancabermeja - Santander - Colombia

Email
gerencia@translamy.com
administradorbca@translamy.com

DATOS GENERALES

PLACA: SIT 891

DE: CIENAGA

MARCA: CHEVROLET NQR

MODELO: 2020

CARROCERIA: CERRADA

COLOR: BLANCO Y VERDE

CLASE: BUS

CAPACIDAD: 35 PASAJEROS

ESPECIFICACION: AIRE ACONDICIONADO

AL SERVICIO ESPECIAL DE: TRASLAMY SAS

Linea de Atención al Cliente
310 698 3732
350 628 2453

Oficina Principal
Diagonal 65D 59-64 - Barrio Villa Luisa IV etapa
Barrancabermeja - Santander - Colombia

Email
gerencia@translamy.com
administradorbca@translamy.com

www.translamy.com

LICENCIA DE TRANSITO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10029489381

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
SIT891	CHEVROLET	NQR	2020

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
5.193	BLANCO VERDE	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
BUS	CERRADA	DIESEL	35

NÚMERO DE MOTOR: 4HK1-0BN697
REG: N
VIN: 9GCN1R75XLB017097

NÚMERO DE SERIE: 9GCN1R75XLB017097
REG: N
NÚMERO DE CHASIS: 9GCN1R75XLB017097
REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): LOZANO SIERRA LUIS ALBERTO
IDENTIFICACIÓN: C.C. 91424915

RESTRICCIÓN MOVILIDAD
BLINDAJE: ******
POTENCIA HP: 155

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 032019001733041
VE: I
FECHA IMPORT.: 24/10/2019
PUERTAS: 3

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
PRENDA - BANCOLOMBIA S.A.

FECHA MATRÍCULA: 26/02/2020
FECHA EXP. LIC. TTO.: 06/07/2023
FECHA VENCIMIENTO: ******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
INST TTOYTTE MCPAL CIENAGA

LT03006575058

icontec ISO 9001 SC-CER473833
icontec ISO 14001 SA-CER473834
icontec ISO 45001 OS-CER473835
icontec Norsok S-006 NR-2229-1
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

Linea de Atención al Cliente
310 698 3732
350 628 2453

Oficina Principal
Diagonal 65D 59-64 - Barrio Villa Luisa IV etapa
Barrancabermeja - Santander - Colombia

Email
gerencia@translamy.com
administradorbca@translamy.com

SOAT

SOAT

POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
2026 1 19	2026 2 5	2027 2 4

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/WATIOS	MODELO
95220775 - 614911358	SIT891	S. PUB. INTERMUNICIPAL	PUBLICO	5193	2020

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
35	CHEVROLET	CERRADA

LÍNEA VEHÍCULO	No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
NQR	4HK10BN697	9GCN1R75XLB017097	9GCN1R75XLB017097	0,70

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
LUIS LOZANO SIERRA	3165228128	CC	91424915	CIENAGA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	13158	95220775	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
92	$ 633.500	$ 329.400	$ 2.400

TOTAL A PAGAR

$ 965.300

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[2] 701,68[3]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	8,77[1]	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180[4]	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750[5]	



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?

Seguro Ter-cero



Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.
Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: www.segurotercero.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:
•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que debe renovar su póliza No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:
•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos
•Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT,

la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data
Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales, la cual puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/proteccion-de-datos/
Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos. Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos
* El transporte y movilización de las víctimas a los establecimientos hospitalarios o clínicos se debe hacer preferiblemente en ambulancias o vehículos adecuadamente dotados para este tipo de servicios, garantizando la atención oportuna y efectiva de la víctima.
* Para las tarifas 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920, Decreto 2497 de 2022.
* Para las demás tarifas no incluidas en el Decreto 2497 de 2022.
[1] Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.6 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social.
[2] Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.11 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social.

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S...
Date: 2026.01.19 16:47:56 ...

Scanned with CamScanner

TARJETA DE OPERACIÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

TARJETA DE OPERACIÓN
No.513438

DATOS VEHÍCULO

No. DE PLACA:	SIT891	**AÑO MODELO:**	2020
CLASE DE VEHÍCULO:	BUS	**MARCA:**	CHEVROLET
TIPO DE CARROCERIA:	CERRADA	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CAPACIDAD DE PASAJEROS:	**SENTADOS:** 35	**DE PIE:**	
CARGA:		**MODALIDAD DE SERVICIO:**	ESPECIAL
LÍNEA:	NQR		
NIVEL DE SERVICIO:			
RADIO DE ACCIÓN:	NACIONAL		

DATOS EMPRESA

RAZÓN SOCIAL EMPRESA:	JTR LOGISTICA EMPRESARIAL DE TRANSPORTE S.A.S.
NIT:	901479471
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:	Calle 5 C 38 61 piso 2 Francisco El Hombre
CIUDAD/MUNICIPIO:	VALLEDUPAR
FECHA DE EXPEDICIÓN:	25-08-2025
VIGENCIA:	**DESDE:** 05-09-2025 **HASTA:** 05-09-2027
AUTORIDAD QUE EXPIDE:	DIRECCION TERRITORIAL CESAR

FIRMA DEL FUNCIONARIO

POLIZA DE R.C.C Y R.C.E

seguros mundial®

CERTIFICACIÓN INDIVIDUAL DE AMPARO

PÓLIZA	2000715068	**NÚMERO CERTIFICADO**	2456151	
VIGENCIA	**Desde**	2026-05-12	**Hasta**	2027-04-08
RAMO	PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL PARA VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO			
PÓLIZA	2000715069	**NÚMERO CERTIFICADO**	2456152	
VIGENCIA	**Desde**	2026-05-12	**Hasta**	2027-04-08
RAMO	PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL A PASAJEROS TRANSPORTADOS EN VEHÍCULOS DE SERVICIO PUBLICO			
TOMADOR	TRANSLAMY SAS		**NIT**	900,843,996
ASEGURADO	TRANSLAMY SAS Y/O PROPIETARIOS Y/O AFILIADOS		**NIT**	900,843,996

DATOS VEHÍCULO ASEGURADO

PLACA:	**SIT891**
MARCA:	CHEVROLET
MODELO:	2020
CLASE:	BUS
MOTOR:	4HK10BN697

COBERTURAS

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL PARA VEHICULOS DE SERVICIO PUBLICO — **V/ASEGURADO**

Versión Condicionado: 10-02-2020-1317-P-06-PPSUS10R00000013-D001

Danos a bienes de terceros	100 SMMLV
Muerte o lesiones a una persona	100 SMMLV
Muerte o lesiones a dos o mas personas	200 SMMLV
Amparo patrimonial	INCLUIDO
Asistencia Juridica	INCLUIDO

Deducible: 10 % MINIMO UN (1) SMMLV

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL A PASAJEROS TRANSPORTADOS EN VEHICULOS DE SERVICIO PUBLICO — **V/ASEGURADO**

Versión Condicionado: 10-02-2020-1317-P-06-PPSUS10R00000012-D001

Muerte	100 SMMLV
Incapacidad permanente	100 SMMLV
Incapacidad temporal	100 SMMLV
Gastos medicos, Quirurgicos, Farmaceuticos y Hospitalarios	100 SMMLV

Esta constancia se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Barrancabermeja a los (12) dias del mes de Mayo de 2026

NOTA: La presente certificación estará sujeta a verificación en caso que se haya presentado novedad de retiro posterior a la fecha de la generación la misma.

FIRMA AUTORIZADA
COMPAÑIA SEGUROS MUNDIAL SA

IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

POLIZA TODO RIESGO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

CARÁTULA PÓLIZA DE SEGURO DE AUTOMÓVILES
TIPO DE POLIZA COLECTIVA

SUC.	RAMO	POLIZA No.
21	49	101011378

CLASE DE DOCUMENTO	N° ANEXO	FECHA EXPEDICION			VIGENCIA DESDE				HASTA				NUMERO DE DIAS
		DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	HORA	DIA	MES	AÑO	HORA	
ANEXO DE RENOVACION	10	26	6	2025	30	06	2025	24:00	30	06	2026	24:00	365

TOMADOR: TRANSLAMY SAS — NIT 900.843.996-2
DIRECCION: DG 45 D NRO. 59 - 64 BARRIO VILLA LUISA ETAPA IV Ciudad: BARRANCABERMEJA — TELEFONO 3506282453

ASEGURADO: LUIS ALBERTO LOZANO SIERRA — CC 91.424.915
DIRECCION: CLL 60 A N 18 B 67 Ciudad: BARRANCABERMEJA — TELEFONO 6983732

BENEFICIARIO: BANCOLOMBIA S.A. — NIT 890.903.938-8
DIRECCION: CR 48 NRO. 26 - 85 PISO 9 Ciudad: MEDELLIN — TELEFONO 5100000

EXPEDIDO EN:	SUCURSAL:	N° GRUPO	PUNTO DE VENTA
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY		NINGUNO

DATOS DEL CONDUCTOR HABITUAL

GENERO:	FNACIMIENTO:	EDAD:	OTROS CONDUCTORES A 25 AÑOS:	ESTADO CIVIL:	ACTIVIDAD:
MASCULINO	25/10/1964	61		CASADO	

PRODUCTO: 6-GENIO PASAJEROS AL 80%

BENEFICIARIOS : BANCOLOMBIA S.A.
DESCRIPCION DEL VEHICULO RIESGO 4:
Codigo Fasecolda: 21601145 — Marca: CHEVROLET — Clase: BUS O BUSETA
Tipo Vehiculo: MGA [2] 7000 KANGOO [DU MT 5 — Carroceria o Remolque: CERRADA — Modelo: 2020
Placas: SIT891 — Color: BLANCO Y VERDE — Motor: 4HK1C88637
Chasis o Serie: 9GCN1K7SXLB017097 — Localizador: — Servicio/Trayecto: PUBLICO
Capacidad de Carga:0.00 — Zona de Operacion: AUTOS ZONA 01 — Descuento por NO reclamación: 0.00%

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	DEDUCIBLES % MINIMO
-RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		
DAÑOS BIENES DE TERCEROS	1,000,000,000.00	10% 1.00SMMLV
MUERTE O LESION UNA PERSONA	1,000,000,000.00	
MUERTE O LESION DOS O MAS PERSONAS	2,000,000,000.00	
ASISTENCIA JURIDICA	SI AMPARA	
PERDIDA TOTAL Y/O DESTRUCCION TOTAL	222,600,000.00	
DAÑOS PARCIALES DE MAYOR CUANTIA	222,600,000.00	
PROTECCION PATRIMONIAL	SI AMPARA	
DAÑOS PARCIALES DE MENOR CUANTIA	222,600,000.00	10% 1.00SMMLV
HURTO DE MAYOR CUANTIA	222,600,000.00	
HURTO DE MENOR CUANTIA	222,600,000.00	10% 1.00SMMLV
TERRORISMO	SI AMPARA	
GASTOS DE GRUA, TRANSPORTE Y PROTECCION AL VEHIC	SI AMPARA	
ASISTENCIA EN VIAJES VEHICULOS COMERCIAL	SI AMPARA	
*(AP) ACCIDENTES PERSONALES	$50,000,000	
*ORIENTACION MEDICA GENIAL	SI AMPARA	

VALOR ASEGURADO TOTAL	PRIMA	PRIMA ACCIDENTES PERSONALES	GASTOS	IVA-REGIMEN COMUN	AJUSTE AL PESO	TOTAL A PAGAR EN PESOS
$ *****3,222,600,000.00	$*****3,066,537.60	$**********0.00	$**********0.00	$*******582,642.14	$**********0.01	$*****3,649,179.75

*-TÉRMINO PARA EL PAGO DE LA PRIMA: CONFORME AL PACTO EN CONTRARIO QUE PREVEE EL ARTÍCULO 1066 DEL CÓDIGO DEL COMERCIO, LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PAGO DE LA PRIMA SE HARÁ A SEGUROS DEL ESTADO S.A. DENTRO DE LOS 45 DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES A LA FECHA DE INICIACIÓN DE LA VIGENCIA INDICADA EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA. TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DE SEGURO: LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.
HACEN PARTE DE LA PRESENTE PÓLIZA, LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 18/12/2015 - 1329 - P - 02 - EA1001A, ADJUNTA.
PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES: CALLE 83 NO 70-10 , TELEFONO: 6-917883 - BOGOTA, D.C.
(*) Estas coberturas son un beneficio otorgado por Seguros del Estado S.A, las cuales son emitidas por Seguros de Vida del Estado. Las condiciones particulares y generales que apliean podran ser consultadas en www.segurosdevidadelestado.com. Clausulado general forma (16/04/2020146SP01000000E-VAP038ADR00) , que se adjunta.

101011378

FIRMA AUTORIZADA — EL TOMADOR

DISTRIBUCION DEL CORRETAJE

CODIGO	CORREDOR	% CORRETAJE CORR.	% CORRETAJE AGTE.	CODIGO	TIPO	NOMBRE	% CORRETAJE
1	ESTADO	0.00	0.00	143686	AGENCIA	AGENCIA DE SEGUROS SECTOR E	100.00

USUARIO: EXPEDICION 26/06/2025 04:04:59

Recuerde que información referente a clausulados y demás la podrás encontrar en nuestra página WEB https://www.segurosdelestado.com/productos/productos/1041

TECNOMECANICA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 188012259

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA EL BOSTON

NIT: 901433727

No. de Certificado de Acreditación: 21-CDA-075

Fecha de expedición: 2026/02/26

Fecha de vencimiento: 2027/02/26

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SIT891

CLASE: BUS

MARCA: CHEVROLET

MODELO: 2020

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 5193

NRO. MOTOR: 4HK1-0BN697

NRO. CHASIS: 9GCN1R75XLB017097

VIN: 9GCN1R75XLB017097

LÍNEA: NQR

COLOR: BLANCO VERDE

NOMBRE PROPIETARIO: LUIS A. LOZANO S.

FIRMA DEL RESPONSABLE

WILSON BUENO CALDERON

CONTRATO N° 3443-26	PRESTACIÓNDE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE JORNADAS DE CAPACITACIÓN DENOMINADA "GESTIÓN DE PROYECTOS Y RECURSOS" DIRIGIDAS A LOS ASOCIACIÓNES DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DE BARRANCABERMEJA, CON EL FIN DE GENERAR UN ESPACIO DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y BUENAS PRÁCTICAS ENTRE LOS REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES Y EL FORTALECIMIENTO DEL LIDERAZGO COMUNITARIO EN LOS REPRESENTANTES DE ASOJUNTAS DEN DISTRITO DE BARRANCABERMEJA		
RAZÓN SOCIAL: FUNDACION QUERE ES COLOMBIA		NIT.: 900.940.553	
Nota: La veracidad de los soportes, evidencias (firma y huella) y demás documentos que dan cumplimiento al contrato son única y exclusivamente responsabilidad, de la entidad contratada por lo cual exonero de la responsabilidad a la entidad publica Secretaria del Interior. dando fe de ello firman:	Nidia Estela Acevedo c.c. 1.152.186.411 de Medellin		
Fecha Inicio: 07 de Agosto Fecha terminacion: 09 de Agost	CERTIFICO QUE RECIBÍ A SATISFACCIÓN LOS SERVICIOS DE TRANSPORTES (Ida Y Vuelta En La Ruta Barrancabermeja – Mesa De Los Santos) (Servicio De Transporte Terrestre Local Para Facilitar Los Desplazamientos Durante El Desarrollo De Las Capacitaciones En Mesa De Los Santos) DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO No. 3443-26		

DATOS DEL BENEFICIARIO				TRANSPORTE 3 DIAS IDA Y VUELTA	TRANSPORTE 3 DIAS SERVICIO DE TRANSPORTE LOCAL
No.	NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE ID	COMUNA	FIRMAS DE RECIBIDO A SATISFACCION	FIRMAS DE RECIBIDO A SATISFACCION
1	MANUEL AROYO MADERA	9.165.722	1	Manuel Aroyo.	Manuel Aroyo.
2	IDELSY ESCAÑO	63.462.911	1		
3	JAZMIN GORDILLO	1.096.194.016	1	Jazmin Gordillo	Jazmin Gordillo
4	JERSON CASTRO ACUÑA	1096194016	2.		
5	DIANA GOMEZ H	63471196	2	Diana Gomez	Diana Gomez
6	GUILLERMO H MEDINA	13887726	2.	Guillermo Medina.	Guillermo Medina.
7	ERIKA MILENA FLOREZ MACHACADO	28020515	3		
8	FERNANDO SARABIA	18926076	3	Fernando Sarabia	Fernando Sarabia
9	LUZ MARINA ARENILLA	37917823	3		

10	LUZ DARY GOMEZ SARMIENTO	63470219	3	Luz Dary Gomez	Luz Dary Gomez
11	RONALS CHINCHILLA VELEZ	91440590	4		
12	NIDIA LILIANA HUERTAS AGUILAR	63469767	4	Nidia Liliana Huertas	Nidia Liliana Huertas A.
13	MANUEL ENRIQUE PATERNINA	13.894.705	5		
14	RUBEN SALINAS SANCHEZ	91435313	5		
15	FELICITA BALLESTEROS	28007481	5	Felicita Ballesteros	Felicita Ballesteros
16	JORGE LOAIZA	1096204423	6		
17	ALEXANDRA PATRICIA CONTRERAS BLANCO	37576044	6	Alexandra	Alexandra
18	INDIRA ROJAS BELTRAN	63461561	6	Indira D	Indira D
19	LEONARDO SARABIA MARIN	13569419	7		
20	ARGENIS FARELO CASTRO	37578501	7	ARGenis farelo	ARGenis farelo
21	NERIS ISABEL FLOREZ ALMANZA	100325045	7	Neris Isabel Florez	Neris Isabel Florez.

22	LEOPOLDO SOTO PIZZA	91441035	7	Leopoldo Soto.	Leopoldo. Soto
23	ORFILIA SANTOS ARDILA	37945901	Asorural	Orfilia Santos A.	Orfilia Santos Ardila
24	LILIANA PATRICIA LOPEZ GONZALEZ	63460036	Asorural	Liliana Lopez	Liliana Lopez
25	LEONISIO LEÓN LEÓN	13702808	Asorural	Leonisio Leon	Leonisio Leon.
26	RICARDO ESTILER RESTREPO MEZA	1096193907	4.	Ricardo E Restrepo	Ricardo E Restrepo
27	Sandra Milena Gomez V	39 722 659	Los Santos	Sandra M Gomez.	Sandra M Gomez
28	Jose Andres Perez P	91437589	3	Jose Andres Perez	Jose Andres Perez
29	Amilda Olivarez N	63459691	3	Amilda Olivarez	Amilda Olivarez
30	Jesus Arley Cadavid Garcia	99494982	7	Jesus Arley Cadavid	J. A. C.

TRASLAMY

NIT.

900.843.996

CERTIFICA QUE:

Prestó el servicio de transporte terrestre de personal a la FUNDACIÓN QUERER ES COLOMBIA, identificada con NIT. 900.940.553-9, en cumplimiento de las especificaciones, condiciones y requerimientos establecidos en el Contrato No. 3443-26.

El servicio de transporte fue prestado mediante el vehículo de placas SIT891, con salida el día 07 de agosto de 2026 desde Barrancabermeja (Santander) con destino a Mesa de los Santos (Santander), y correspondiente retorno el día 09 de agosto de 2026.

El servicio incluyó conductor y combustible, garantizando los recursos necesarios para la correcta prestación del servicio de transporte.

Se deja constancia de que el servicio fue prestado durante tres (3) días, de conformidad con las condiciones establecidas y a satisfacción de la entidad contratante.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los diez (10) días del mes de agosto de 2026.

Cordialmente,

Miryam Navarro Camargo
Cargo: Gerente TRANSLAMY
SAS Teléfono: 3106983732

ÍTEM 1.1.3 – DESAYUNO CORRIENTE TIPO A

En cumplimiento del ítem 1.1.3, se garantizó el suministro de desayuno corriente tipo A para los treinta (30) representantes de ASOJUNTAS, durante tres (3) días consecutivos, correspondientes al desarrollo de las actividades programadas en el marco de la jornada de capacitación "Gestión de Proyectos y Recursos".

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO CONTRATADO

De acuerdo con las condiciones establecidas en la ficha técnica, se contempló el suministro de un (1) desayuno corriente tipo A por participante, diariamente, durante un periodo continuo de tres (3) días, para un total de treinta (30) participantes.

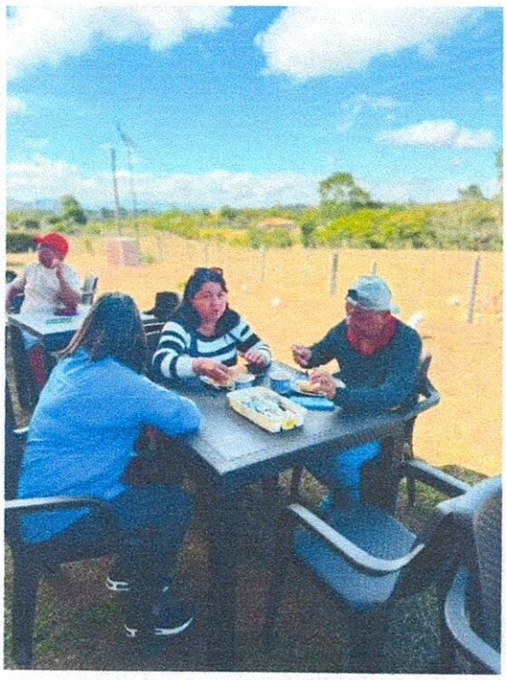
- El desayuno tradicional estuvo compuesto por:
- Huevos al gusto, con una porción de 100 g.
- Porción de arepa y/o pan.
- Bebida caliente de 100 ml o bebida fría de 150 ml.

El servicio incluyó el transporte de los alimentos y el cumplimiento de los protocolos establecidos para la adecuada manipulación de alimentos, garantizando las condiciones requeridas para su suministro y consumo.

Prestación del servicio

El servicio permitió garantizar la alimentación de los treinta (30) participantes durante las jornadas programadas, mediante el suministro diario de un (1) desayuno corriente tipo A a cada participante durante los tres (3) días establecidos.

La entrega de los desayunos contribuyó al bienestar de los participantes y al adecuado desarrollo de las actividades contempladas en la jornada de capacitación "Gestión de Proyectos y Recursos".





ÍTEM 1.1.4 – ALMUERZO CORRIENTE (MESA DE LOS SANTOS)

En cumplimiento del ítem 1.1.4, se garantizó el suministro de almuerzo corriente para los treinta (30) representantes de ASOJUNTAS durante tres (3) días consecutivos, en el marco del desarrollo de la jornada de capacitación "Gestión de Proyectos y Recursos", realizada en la Mesa de los Santos, Santander.

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO CONTRATADO

De acuerdo con las condiciones establecidas en la ficha técnica, se contempló el suministro de un (1) almuerzo corriente por participante, diariamente, durante un periodo continuo de tres (3) días, para los treinta (30) participantes.

- El almuerzo corriente debía estar compuesto por:
- Una porción de carne roja o blanca de 150 g.
- Ensalada de 80 g, compuesta por verduras y hortalizas.
- Cereal (arroz) de 80 g.
- Una bebida de hasta 300 cc, correspondiente a jugo de fruta natural en empaque o gaseosa.

El servicio incluyó el transporte de los alimentos y el cumplimiento de los protocolos establecidos para la adecuada manipulación de alimentos.

Prestación del servicio

El servicio de alimentación fue suministrado diariamente a los treinta (30) participantes durante los tres (3) días establecidos, garantizando la entrega de un

(1) almuerzo corriente por participante, de acuerdo con las condiciones contempladas en la ficha técnica.

El suministro de los almuerzos contribuyó al bienestar de los participantes y al adecuado desarrollo de las actividades programadas durante la jornada de capacitación.



ÍTEM 1.1.5 – CENA CORRIENTE

En cumplimiento del ítem 1.1.5, se garantizó el suministro de cena corriente para los treinta (30) representantes de ASOJUNTAS durante tres (3) días consecutivos, en el marco del desarrollo de la jornada de capacitación "Gestión de Proyectos y Recursos", realizada en la Mesa de los Santos, Santander.

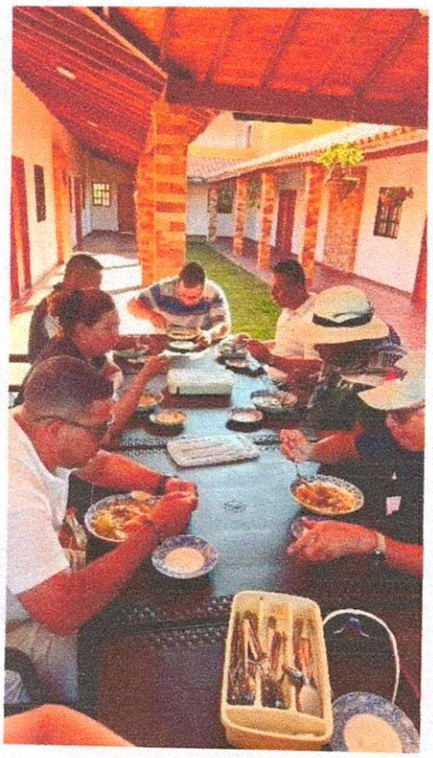
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO CONTRATADO

De acuerdo con las condiciones establecidas en la ficha técnica, se contempló el suministro de una (1) cena corriente por participante, diariamente, durante un periodo continuo de tres (3) días, para los treinta (30) participantes.

Prestación del servicio

El servicio de alimentación fue suministrado diariamente a los treinta (30) participantes durante los tres (3) días establecidos, garantizando la entrega de una (1) cena corriente por participante, de acuerdo con las condiciones contempladas en la ficha técnica.

El suministro de las cenas contribuyó al bienestar de los participantes y al adecuado desarrollo de las actividades programadas durante la jornada de capacitación.



ÍTEM 1.1.6 – REFRIGERIOS TIPO A

En cumplimiento del ítem 1.1.6, se garantizó el suministro de los refrigerios tipo A requeridos para los treinta (30) representantes de ASOJUNTAS durante tres (3) días consecutivos, en el marco del desarrollo de la jornada de capacitación "Gestión de Proyectos y Recursos", realizada en la Mesa de los Santos, Santander.

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO CONTRATADO

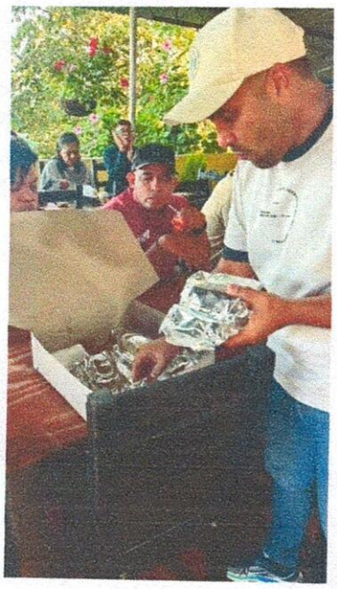
De acuerdo con las condiciones establecidas en la ficha técnica, se contempló el suministro de tres (3) refrigerios tipo A por participante, diariamente, durante un periodo continuo de tres (3) días, para los treinta (30)

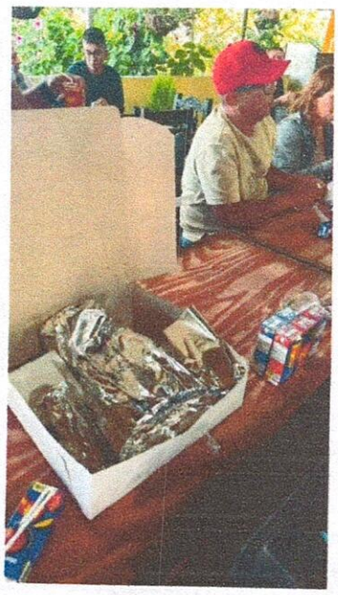
El servicio debía contemplar, además, el cumplimiento de los protocolos establecidos para la adecuada manipulación de alimentos.

Prestación del servicio

El servicio de alimentación fue suministrado durante los tres (3) días establecidos, garantizando la entrega de los refrigerios tipo A correspondientes a los participantes, de acuerdo con las condiciones contempladas en la ficha técnica.

El suministro de los refrigerios contribuyó al bienestar de los participantes y al adecuado desarrollo de las actividades programadas durante la jornada de capacitación.





CONTRATO N° 3443-26	PRESTACIÓNDE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE JORNADAS DE CAPACITACIÓN DENOMINADA "GESTIÓN DE PROYECTOS Y RECURSOS" DIRIGIDAS A LOS ASOCIACIÓNES DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DE BARRANCABERMEJA, CON EL FIN DE GENERAR UN ESPACIO DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y BUENAS PRÁCTICAS ENTRE LOS REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES Y EL FORTALECIMIENTO DEL LIDERAZGO COMUNITARIO EN LOS REPRESENTANTES DE ASOJUNTAS DEN DISTRITO DE BARRANCABERMEJA		
RAZÓN SOCIAL: FUNDACION QUERER ES COLOMBIA			NIT.: 900.940.563
Nota: La veracidad de los soportes, evidencias (firma y huella) y demás documentos que dan cumplimiento al contrato son única y exclusivamente responsabilidad, de la entidad contratada por lo cual exonero de la responsabilidad a la entidad publica Secretaria del Interior, dando fe de ello firman:		Nidia Estela Acevedo c.c. 1.162.186.411 de Medellin	
Fecha inicio: 07 Agosto Fecha terminacion: 09 de Agosto	CERTIFICO QUE RECIBI A SATISFACCIÓN LOS SERVICIOS DE ALIMENTACION (DESAYUNO,ALMUERZO,CENA Y REFRIGERIO) Y HOSPEDAJE DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO No. 3443-26		

DATOS DEL BENEFICIARIO				HOSPEDAJE POR 3 DIAS	ALIMENTACION POR 3 DIAS
No.	NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE ID	COMUNA	FIRMAS DE RECIBIDO A SATISFACCION	FIRMAS DE RECIBIDO A SATISFACCION
1	MANUEL AROYO MADERA	9.165.722	1	Manuel Aroyo	Manuel Aroyo
2	IDELSY ESCAÑO	63.462.911	1		
3	JAZMIN GORDILLO	1.096.194.016	1		
4	JERSON CASTRO ACUÑA	1096194016	2		
5	DIANA GOMEZ H	63471196	2	Diana Gomez	Diana Gómez
6	GUILLERMO H MEDINA	13887726	2	Guillermo Medina	Guillermo Medina
7	ERIKA MILENA FLOREZ MACHACADO	28020515	3		
8	FERNANDO SARABIA	18926076	3	Fernando Sarabia	Fernando Sarabia
9	LUZ MARINA ARENILLA	37917823	3		

10	LUZ DARY GOMEZ SARMIENTO	63470219	3	luz Dary Gomez	luz Dary Gomez
11	RONALS CHINCHILLA VELEZ	91440590	4		
12	NIDIA LILIANA HUERTAS AGUILAR	63469767	4	Nidia Liliana Huertas	Nidia Liliana HuertasA
13	MANUEL ENRIQUE PATERNINA	13.894.705	5		
14	RUBEN SALINAS SANCHEZ	91435313	5	Ruben San	Ruben San
15	FELICITA BALLESTEROS	28007481	5	Felicita Ballestero	Felicita Ballesteros
16	JORGE LOAIZA	1096204423	6		
17	ALEXANDRA PATRICIA CONTRERAS BLANCO	37576044	6	Alexandra	Alexandra
18	INDIRA ROJAS BELTRAN	63461561	6	Indira R	Indira
19	LEONARDO SARABIA MARIN	13569419	7		
20	ARGENIS FARELO CASTRO	37578501	7	ARGenis farelo	ARGenis farelo
21	NERIS ISABEL FLOREZ ALMANZA	100325045	7	Neris Isabel flores	Neris Isabel florez

22	LEOPOLDO SOTO PIZZA	91441035	7	Leopoldo Soto	Leopoldo soto
23	ORFILIA SANTOS ARDILA	37945901	Aso rural 7.	Orfilia Santos	Orfilia santos Ard
24	LILIANA PATRICIA LOPEZ GONZALEZ	63460036	Aso rural	Liliana Lopez	Liliana Lopez
25	LEONISIO LEÓN LEÓN	13702808	Aso rural 1.	Leonicio Leon	Leonicio Leon Leon
26	RICARDO ESTILER RESTREPO MEZA	1096193907	4.	Ricardo E Restrepo	Ricardo E Restrepo M
27	Jesús Arley Cadavid Guerra	90484482	7	Jesús Arley Cadavid	J.A.C
28	Amilda Olalvarez N	63459681	3	Amilda Olalvarez	Amilda Olalvarez.
29	Sandra Milena Gomez V	37722659	Los Santos	Sandra M Gomez.	Sandra M Gomez.
30	Jose Andres Perez P	91437587	3	Jose Andres Perez	Jose Andres Perez.

Hotel El Sol
Mesa de los Santos

Nit: 91.536.755-4

CARLOS ALBERTO RUEDA VILLAMIZAR
C.C. 91.536.755 de Bucaramanga
Propietario del Establecimiento de Comercio Hotel El Sol – Mesa de Los Santos Nit 91536755 – 4

CERTIFICA

Se certifica que se prestó el servicio de hospedaje, alimentación y suministro de refrigerios a la FUNDACIÓN QUERER ES COLOMBIA, identificada con NIT. 900.940.553-9, en cumplimiento de las especificaciones, condiciones y requerimientos establecidos en el Contrato No. 3443-26.

Se deja constancia de que los servicios fueron prestados durante tres (3) días, comprendidos entre el 07 y el 09 de agosto de 2026, de conformidad con lo establecido contractualmente y a entera satisfacción de la entidad contratante, garantizando la prestación oportuna y adecuada de los servicios de alojamiento, alimentación y suministro de refrigerios requeridos para el desarrollo de las actividades.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los diez (10) días del mes de agosto de 2026.

Carlos A. Rueda V.

CARLOS ALBERTO RUEDA VILLAMIZAR
C.C. 91.536.755 de Bucaramanga
de Establecimiento Hotel El Sol – Mesa de Los Santos Nit. 91536755 – 4

ÍTEM 1.1.7 – SERVICIO DE HOSPEDAJE EN HOTEL

En cumplimiento del ítem 1.1.7, se garantizó el servicio de hospedaje para los treinta (30) representantes de ASOJUNTAS durante el desarrollo de la jornada de capacitación "Gestión de Proyectos y Recursos", realizada en la Mesa de los Santos, Santander.

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO CONTRATADO

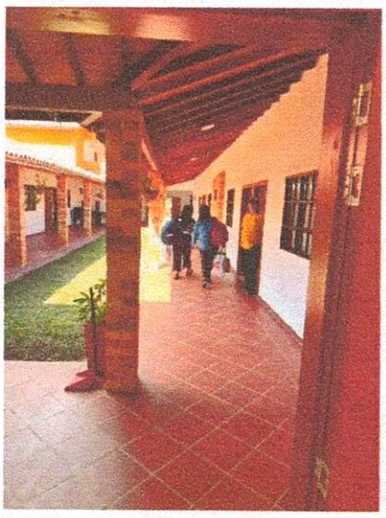
De acuerdo con las condiciones establecidas en la ficha técnica, se contempló el servicio de hospedaje en un hotel ubicado en la Mesa de los Santos, Santander, liquidado por noche, para el alojamiento de treinta (30) huéspedes.

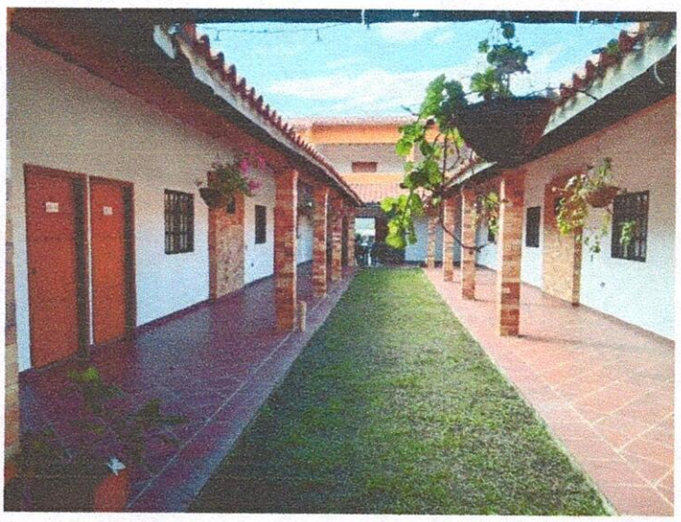
El servicio debía contemplar la distribución de los participantes en quince (15) habitaciones dobles, con capacidad para dos (2) personas por habitación.

Prestación del servicio

El servicio permitió garantizar el alojamiento de los treinta (30) representantes de ASOJUNTAS durante las fechas correspondientes al desarrollo de las actividades programadas, facilitando las condiciones necesarias para su permanencia en la Mesa de los Santos y el adecuado desarrollo de la jornada de capacitación.

El hospedaje fue dispuesto de acuerdo con la cantidad de participantes y las condiciones establecidas en la ficha técnica para la prestación del servicio.





CONTRATO N° 3443-26	PRESTACIÓNDE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE JORNADAS DE CAPACITACIÓN DENOMINADA "GESTIÓN DE PROYECTOS Y RECURSOS" DIRIGIDAS A LOS ASOCIACIÓNES DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DE BARRANCABERMEJA, CON EL FIN DE GENERAR UN ESPACIO DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y BUENAS PRÁCTICAS ENTRE LOS REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES Y EL FORTALECIMIENTO DEL LIDERAZGO COMUNITARIO EN LOS REPRESENTANTES DE ASOJUNTAS DEN DISTRITO DE BARRANCABERMEJA		
RAZÓN SOCIAL: FUNDACION QUERER ES COLOMBIA		NIT.: 900.940.563	
Nota: La veracidad de los soportes, evidencias (firma y huella) y demás documentos que dan cumplimiento al contrato son única y exclusivamente responsabilidad, de la entidad contratada por lo cual exonero de la responsabilidad a la entidad publica Secretaria del Interior, dando fe de ello firman:	Nidia Estela Acevedo c.c. 1.152.186.411 de Medellin		
Fecha Inicio: 07 Agosto Fecha terminacion: 09 de Agosto	CERTIFICO QUE RECIBI A SATISFACCIÓN LOS SERVICIOS DE ALIMENTACION (DESAYUNO,ALMUERZO,CENA Y REFRIGERIO) Y HOSPEDAJE DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO No. 3443-26		

DATOS DEL BENEFICIARIO				HOSPEDAJE POR 3 DIAS	ALIMENTACION POR 3 DIAS
No.	NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE ID	COMUNA	FIRMAS DE RECIBIDO A SATISFACCION	FIRMAS DE RECIBIDO A SATISFACCION
1	MANUEL AROYO MADERA	9.165.722	1	Manuel Aroyo	Manuel Aroyo
2	IDELSY ESCAÑO	63.462.911	1		
3	JAZMIN GORDILLO	1.096.194.016	1	Jazmin Gordillo	Jazmin Gordillo
4	JERSON CASTRO ACUÑA	1096194016	2		
5	DIANA GOMEZ H	63471196	2	Diana Gomez	Diana Gomez
6	GUILLERMO H MEDINA	13887726	2	Guillermo Medina	Guillermo Medina
7	ERIKA MILENA FLOREZ MACHACADO	28020515	3		
8	FERNANDO SARABIA	18926076	3	Fernando Sarabia	Fernando Sarabia
9	LUZ MARINA ARENILLA	37917823	3		

10	LUZ DARY GOMEZ SARMIENTO	63470219	3	Luz Dary Gomez	Luz Dary Gomez
11	RONALS CHINCHILLA VELEZ	91440590	4		
12	NIDIA LILIANA HUERTAS AGUILAR	63469767	4	Nidia Liliana Huertas	Nidia Liliana Huertas A
13	MANUEL ENRIQUE PATERNINA	13.894.705	5		
14	RUBEN SALINAS SANCHEZ	91435313	5	Ruben Salinas	Ruben Salinas
15	FELICITA BALLESTEROS	28007481	5	Felicita Ballesteros	Felicita Ballesteros
16	JORGE LOAIZA	1096204423	6		
17	ALEXANDRA PATRICIA CONTRERAS BLANCO	37576044	6	Alexandra	Alexandra
18	INDIRA ROJAS BELTRAN	63461561	6	Indira Rojas	Indira
19	LEONARDO SARABIA MARIN	13569419	7		
20	ARGENIS FARELO CASTRO	37578501	7	ARGenis farelo	ARGenis farelo
21	NERIS ISABEL FLOREZ ALMANZA	100325045	7	Neris Isabel flores	Neris Isabel florez

22	LEOPOLDO SOTO PIZZA	91441035	7	Leopoldo Soto	Leopoldo Soto
23	ORFILIA SANTOS ARDILA	37945901	Aso rural	Orfilia Santos A	Orfilia Santos Ard.
24	LILIANA PATRICIA LOPEZ GONZALEZ	63460036	Aso rural	[illegible]	[illegible]
25	LEONISIO LEÓN LEÓN	13702808	Aso rural	Leonicio Leon L	Leonicio Leon Leon.
26	RICARDO ESTILER RESTREPO MEZA	1096193907	4.	Ricardo E Restrepo	Ricardo E Restrepo M
27	Jesús Arley Caldavid Cerra	99494482	7	Jesús Arley Caldavid	J. A. C.
28	Amilda Olalvarez N	63454681	3	Amilda Olalvarez	Amilda Olalvarez
29	Sandra Helena Gomez V	37722614	Los Santos	Sandra M Gomez	Sandra M Gomez.
30	Jose Andres Perez P	91437587	3	Jose Andres Perez	Jose Andres Perez.

Hotel El Sol
Mesa de los Santos

Nit: 91.536.755-4

CARLOS ALBERTO RUEDA VILLAMIZAR
C.C. 91.536.755 de Bucaramanga
Propietario del Establecimiento de Comercio Hotel El Sol – Mesa de Los Santos Nit 91536755 – 4

CERTIFICA

Se certifica que se prestó el servicio de hospedaje, alimentación y suministro de refrigerios a la FUNDACIÓN QUERER ES COLOMBIA, identificada con NIT. 900.940.553-9, en cumplimiento de las especificaciones, condiciones y requerimientos establecidos en el Contrato No. 3443-26.

Se deja constancia de que los servicios fueron prestados durante tres (3) días, comprendidos entre el 07 y el 09 de agosto de 2026, de conformidad con lo establecido contractualmente y a entera satisfacción de la entidad contratante, garantizando la prestación oportuna y adecuada de los servicios de alojamiento, alimentación y suministro de refrigerios requeridos para el desarrollo de las actividades.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los diez (10) días del mes de agosto de 2026.

Carlos A. Rueda V.

CARLOS ALBERTO RUEDA VILLAMIZAR
C.C. 91.536.755 de Bucaramanga
de Establecimiento Hotel El Sol – Mesa de Los Santos Nit. 91536755 – 4

FUNDACION QUERER ES COLOMBIA

Un Sentimiento Que Nos Mueve

NIT. 900940553 - 9

INFORME FINANCIERO

El contrato de prestación de servicios No. **3443-26** para su ejecución financiera presenta la factura de venta **No.F-QUER 43** emitida por la Fundación Querer es Colombia que incluye la facturación total de los servicios prestados.

ACTIVIDAD 1. CAPACITACION Y FORTALECIMIENTO DE LIDERES DE LAS JUNTAS DE ACCION COMUNAL(JAC)							
CODIGO DANE	ITEM	DETALLE	Descripción	Unidad	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
64119	1.1	**TRANSPORTE**					
	1.1 .1	**Otros servicios do transporte terrestre local de pasajeros n.c-p.**					
	1.1.2	Servicio De Transporte Terrestre Ida Y Vuelta En La Ruta Barrancabermeja Terrestre Ida Y Vuelta En La Ruta Barrancabermeja-Mesa De Los Santos	Viaje/ida y vuelta	2	1	$ 2.826.700,00	$ 5.653.400
	1.1.3	Servicio De Transporte Terrestre Local Para Desplazamientos Durante El Desarrollo De Las Capacitaciones En Mesa De Los Santos Santander	Viaje/dia	2	1	$ 775.000,00	$ 1.550.000
	1 .1 .4	**SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION**					
63399	1.1.5	**Otros servicios de suministro de comidas**					
	1.1 .6	Desayuno Corriente TIPO	Und	3	30	$ 28.000	$ 2.520.000
	1.7	Almuerzo Corriente	Und	3	30	$ 34.000	$ 3.060.000
	1. 1.1.8	Cena Corriente	Und	3	30	$ 26.275	$ 2.364.750
	1 .1.9	Refrigerios Tipo A	Und	3	90	$ 15.765	$ 4.256.550
73290	1.1 .10	Servicios de arrendamiento o alquiler de otros productos n.c.p.					
	1 .1 .1 1	Servicio de Hospedaje en hotel	Und	3	15	$ 180.000	$ 8.100.000
						TOTAL	**$ 27.504.700**

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Que el contratista presentó el pago de Salud, Pensiones, ARL y Cajas correspondiente al mes de **julio de 2026**, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002, así:

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL		
Número de planilla 86708217		
Periodo cotizado	De	01 de julio de 2026
	Hasta	31 de julio de 2026
Concepto	**Valor aporte**	**Valor total**
Pensión	$ 280.200	$ 280.200
Salud	$ 70.100	$ 70.100
ARL	$ 9.200	$ 9.200
Cajas	$ 70.100	$ 70.100
Totales	**$ 429.600**	**$ 429.600**

Se precisa que los aportes al Sistema de Seguridad Social se efectúan mes vencido, razón por la cual, para el período objeto de seguimiento, el pago correspondiente al mes de agosto de 2026 se encuentra sujeto al respectivo plazo legal de pago establecido para el contratista.

En virtud de lo anterior, y con el propósito de acreditar el cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad social y aportes parafiscales, el contratista presentó adicionalmente certificación expedida por el Revisor Fiscal, mediante la cual se deja constancia del cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales a cargo de la Fundación Querer es Colombia.

- ✓ Se presentaron 3 certificaciones contables y financieras las cuales contienen:

1. CERTIFICACIÓN DE FE PÚBLICA, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de la ley 43 de 1990 y en la ley 1314 de 2009 y los decretos 2706 de 2012, y 2420 de 2015 en cuanto a que los aportes, se encuentran debidamente contabilizados y reposan los originales en la FUNDACION QUERER ES COLOMBIA.

2. CERTIFICACIÓN DE ACREDITACIÓN DE PAGO DE PARAFISCALES, por los conceptos de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y con los aportes parafiscales.

3. CERTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL: la cual da fe de que todos los documentos jurídicos, técnicos y financieros adjuntos en la etapa contractual son veraces.

INFORME JURIDICO

- ✓ El contrato de prestación de servicios **3443-26** contó con las pólizas de seguro

Numero de la Póliza	Nombre de la póliza	Fecha de inicio	Fecha final de cubrimiento
CBM-100000440	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	17/01/2026	28/08/2016
CBM-10001119	CUMPLIMIENTO	17/07/2026	20/02/2027

La seguridad social aportada es la de la persona jurídica FUNDACION QUERER ES COLOMBIA, corresponde al del mes de agosto de 2026.

Cordialmente,

NIDIA ESTELA ACEVEDO NARVAEZ
Representante Legal

NIDIA ACEVEDO
FUNDACION QUERER ES COLOMBIA

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-08-05, 11:06:15 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 86708217

Periodo Cotización: julio de 2026 **Periodo Servicio:** agosto de 2026

PAGADO 05/08/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FUNDACION QUERER ES COLOMBIA	**Nombre Sucursal**	MARCELA 2	**Código Sucursal**	2026
Documento	NI900940553	**Dirección**	CL 32 #56 - 20		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6201252		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	BARRANCABERMEJA	**Departamento**	SANTANDER		
Representante Legal	ACEVEDO NARVAEZ NIDIA ESTELA	**Identificación**	CC 1152186411		
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1152186411	NIDIA ESTELA ACEVEDO NARVAEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	(CCF39) CAJASAN	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 429.600

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 70.100	$ 9.200	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 429.600	$ 0	$ 429.600

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 ·
Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

...realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

FUNDACION QUERER ES COLOMBIA

Un Sentimiento Que Nos Mueve
NIT. 900940553 - 9

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, NIDIA ESTELA ACEVEDO NARVAEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.152.186.411, en calidad de Representante Legal y yo JUAN PABLO NIETO EGEA Revisor Fiscal con cedula de ciudadanía 13.850.332 con TP 133844-T de la empresa Fundación Querer es Colombia, identificada con NIT 900.940.553-9, certifico que:

Que, para el periodo comprendido entre 07 de Agosto del 2026 al 09 de Agosto del 2026, la empresa ha dado cumplimiento oportuno y completo a sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, esto es, aportes a salud, pensión y riesgos laborales (ARL), así como a los aportes parafiscales correspondientes a Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, según corresponda.

Así mismo, certifico que:

1. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral es veraz, correcta y completa.

2. Los afiliados reportados corresponden efectivamente al personal vinculado durante el periodo certificado.

3. Los valores reportados como Ingreso Base de Cotización (IBC) son acordes con la normatividad vigente.

4. La empresa no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral ni en el pago de aportes parafiscales.

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 100 de 1993, el Decreto 1703 de 2002 y la Ley 828 de 2003, para efectos del trámite de pago correspondiente.

Se expide en Barrancabermeja, a los 25 días del mes de agosto del año 2026.

NIDIA ACEVEDO

NIDIA E. ACEVEDO NARVAEZ
C.C. 1.152.186.411
Representante legal

JUAN PABLO NIETO EGEA
C.C. 13.850.332
Revisor Fiscal



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

133844-T

JUAN PABLO
NIETO EGEA
C.C. 13850932
RESOLUCION INSCRIPCION 82 FECHA 10/04/2008
UNIVERSIDAD DE LA SALLE

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRÍGUEZ 143955



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

97A4C18554BCC5E7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JUAN PABLO NIETO EGEA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 13850332 de BARRANCABERMEJA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 133844-T
SI
tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Agosto de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 13.850.332

NIETO EGEA

APELLIDOS

JUAN PABLO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 25-SEP-1979

BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 ESTATURA | O- G.S. RH | M SEXO

27-NOV-1997 BARRANCABERMEJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2701900-00125863-M-0013850332-20081107 0005515660A 1 7170003022

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141193416051

(415)7707212489984(8020) 000014119341605 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 4 0 5 5 3	9	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja 2 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona jurídica 1		

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION QUERER ES COLOMBIA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
LOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

41. Dirección principal
CL 40 65 50 BRR CAMPESTRE

42. Correo electrónico fundacionquererescolombia12@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 8 6 0 4 6 4 2 7	3 1 6 5 4 3 4 5 5 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 1 6 0 2 1 8	8 2 3 0	2 0 1 6 0 2 1 8					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	1	6	5	2	5	5																

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 30-01-2026 03:23:12PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141193416051

(415)7707212489984(8020) 000014119341605 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 4 0 5 5 3	9	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja	2 9	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 6 0 2 1 7	
74. Número de notaria		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 6 0 2 2 0	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 S 0 5 0 3 7 8 7	
78. Departamento	6 8	
79. Ciudad/Municipio	0 8 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 6 0 2 1 7	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control
Gobernación 9

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 30-01-2026 03:23:12PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141193416051

(415)7707212489984(8020) 000014119341605 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 4 0 5 5 3	9	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja	2 9

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 3 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 5 2 1 8 6 4 1 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ACEVEDO	NARVAEZ	NIDIA	ESTELA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 6 0 2 2 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	3 7 5 8 0 3 2 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
NIETO	ARIAS	DANIXA	ROCIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 6 0 2 2 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 9 6 1 8 9 1 3 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ZAMBRANO	MORALES	JULIETH	ALEJANDRA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141193416051

(415)7707212489984(8020) 000014119341605 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 4 0 5 5 3	9	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja	2 9	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 3 8 5 0 3 3 2		1 3 3 8 4 4 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
NIETO	EGEA	JUAN	PABLO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 2 0 5 0 9

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento:

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Certificado
Bancario

Miércoles, 11 de agosto de 2026

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que FUNDACION QUERER ES COLOMBIA identificado(a) con NIT 900940553, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA AHORROS PERSONA JURIDICA	49656681968	2016/03/07	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

Bancolombia

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario